

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS**TOLEDO****NOTIFICACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 1941 de 13 de julio de 2011, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la Oficina de Sanciones del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo sita en avenida Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes, de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves, de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las Entidades Financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la Oficina de Sanciones, sita en avenida Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes, de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves, de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas).

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDT	MATRIC	ART.	NOMBRE	CP-MUNICIPIO	RESULTADO	IMPORTE
130067437	2773-HDH	38.1.2 OMM	RODRÍGUEZ LUENGO ANGEL	45123-LAYOS	AUSENTE	60,00 €
140004785	8667-HPR	38.2.1 OMM	LOPEZ SÁNCHEZ AGUSTÍN	45400-MORA TOL	AUSENTE	60,00 €
130069560	5259-GYC	18.3.2 OMM	ENUS CRISTIAN COSTEL	28019-MADRID	DESCONOCIDO	150,00 €
130072175	7389DKR	38.1.1 OMM	SESEÑA VELÁSQUEZ CARLOS	28250-TORRELODO	DESCONOCIDO	60,00 €
130069055	1220-CPZ	38.1.1 OMM	SERRANO ALACIO FCO. MANUEL	45215-VISO S. JUAN	AUSENTE	60,00 €
140000114	1282-GDY	38.2.1OMM	FERNÁNDEZ OCAÑA JUAN JOSE	45120-S.PABLO MO	AUSENTE	60,00 €

Toledo 3 de junio de 2014.- El Instructor, José María Sánchez Albiñana.

N.º I.-5190